

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20255000001611



Bogotá D.C. 03-01-2025

Nombre  
Anónimo  
Correo electrónico: No registra  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta al radicado No. 20242400427802

Reciba de parte del Instituto de Recreación y Deporte IDR D, un saludo especial y nuestro agradecimiento por el interés y el apoyo con el deporte formativo y actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

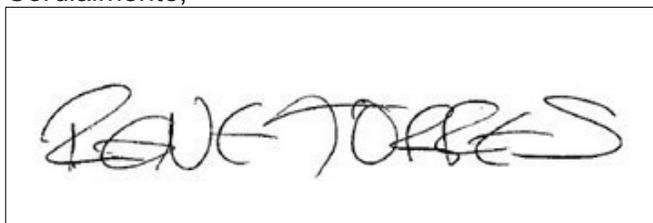
En atención al radicado del asunto, en el cual manifiesta: *“Por medio de la presente manifiesto mi inconformidad con relación al proceso logístico y administrativo que aplicaron para la organización de esta carrera Bogotá Brilla 5k 2024”*.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes presentados, lastimosamente se presentó un retraso por parte del operador quien confeccionó las camisetas y no pudo cumplir con los horarios de entrega. Por dicha razón se realizaron cambios logísticos y de locación para tal entrega, los cuales permitieron realizar una distribución efectiva en el punto previamente informado, el cual era parque metropolitano Simón Bolívar plaza de eventos.

Es importante resaltar que los entes de control son: Procuraduría, Contraloría y demás en el siguiente enlace: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/organismos-control.php>

Lamentamos que no haya sido posible inscribirse al evento y agradecemos nuevamente su contacto y consideración hacia el IDR D. Esperamos poder contar con su participación en los próximos eventos del IDR D.

Cordialmente,



**WILLIAM RENE TORRES AGUDELO**

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte (E)  
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Guillermo Torres / Profesional Eventos STRD  
Proyectó: Guillermo Torres / Profesional Eventos STRD  
Revisó: Clímaco Esteban Zabala / Coordinador Eventos Metropolitanos STRD  
Tatiana Barbosa – Abogada STRD  
Aprobó: N/A